

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO



SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas
Fuera: Trimestre. 2
Año. 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquilas, &, &, a
precios convencionales.
Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Vajillería y otros artículos
JOSÉ MARSAL

Gaztambide, núm. 22, Tudela.—Teléfono, 138

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.

Comedores, Gabinetes, Despachos, Sillerías de todas clases, Espejos y cuadros, Colchones borrar y clin vegetal, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Precio fijo

Grandes existencias en cristal, loza, porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Hules, Cubiertos, Cepillería, Baldosas, Azulejos, Mosáico de todos los dibujos, Fregaderas, Inodoros y Cemento Portland.

Juegos completos para FONDAS Y CAFÉS

Precios baratísimos

No comprar sin visitar esta casa

¡A la escuela, pollo!

Hemos leído el cuarto artículo que sobre la cuestión del agua ha escrito en *El Pensamiento Navarro* el corresponsal que usufructúa en Murchante la representación del órgano jaimista de la capital.

Viene a repetir, en las kilométricas dimensiones que acostumbra, (Dios nos libre de calificarle de latoso) los mismos conceptos de sus escritos anteriores, y sería abusar de la paciencia y de la benévola amabilidad de nuestros lectores, el reproducir los argumentos que anteriormente hemos empleado para rebatir las insidiosas apreciaciones que al referido corresponsal le ha sugerido su caprichoso criterio.

Lo verdaderamente lamentable es que nos califique de biliosos cuando en nuestros razonamientos no hemos podido expresarnos con más moderación y cortesía, sin apelar a estridencias de lenguaje, ni a conceptos de mal gusto, cual corresponde a personas bien educadas que tienen nociones de cultura y saben guardar las buenas formas en las relaciones sociales y los debidos respetos al público, cuando con él se comunican por medio de la prensa.

Repase el referido corresponsal sus escritos y vea si en todos ellos se ha amoldado a las saludables enseñanzas que las precedentes líneas contienen.

Hay un detalle en su último escrito que nos demuestra que el socio en cuestión se ciega de tal manera cuando escribe, que deja la pluma libre sin fijarse en los atropellos que pueda cometer. Esta temporadita le ha debido dar la vena por arremeter contra la gramática y le sacude cada zapatazo que abolla.

Hace pocos días le censurábamos por haber escrito «vandálico» con «b», y el cofrade reconoció el lapsus. ¡Menos mal! Nosotros creíamos que escarmentaría y que en lo sucesivo, si no tenía confianza en sus dotes ortográficas, sometería sus escritos a quien pudiera corregirlos, para no volver a sufrir tan la-

mentables caídas. Bueno, pues el hombre debe ser de los que no se escarmentan ni a tres tirones, y la pluma en sus manos viene a ser uno especie de guillotina gramatical.

El último párrafo de su último escrito comienza así: «¡Más gramática y menos hablar!». Pero dos líneas más arriba dice: «Así no se logra cantar sobre la víctima el arrogante «IGNO del triunfo»».

Pero desventurado señor, ¿en dónde ha visto usted que «himno» se escriba en la forma que usted lo ha escrito?

Y esa redacción de *El Pensamiento Navarro* ¿cómo no corrige, si quiera por caridad, un exabrupto de esa naturaleza?

Pedir «más gramática» quien por escribir «IGNO» está pidiendo a voces una plaza en la escuela de párvulos, es el colmo de los colmos y la esencia de la frescura polar.

Señor corresponsal, si quiera sea por el prestigio de la instrucción primaria y por el buen nombre de Murchante, haga favor de refrenar sus nervios, de contener su mal disimulada biliosidad y someta sus escritos a la corrección del maestro antes de darlos a la publicidad.

Que escriba «IGNO» un «ignorante» se comprende, pero que lo escriba quien, al dirigirse al público, debe tener rudimentarias nociones gramaticales, es verdaderamente incomprensible. Solo se concibe en quien en un exceso de «acoloramiento» se sienta tan «igneo» que quiera pegarle fuego a la ortografía.

Con que «igno» ¿eh? Es verdaderamente «igno... minioso», gramaticalmente hablando, que aparecen en letras de molde ciertas barbaridades ortográficas.

**

Y ya que nos estamos ocupando de Murchante, no es cosa de cambiar de disco sin consignar algunos datos referentes a dicho pueblo, cuyos municipales administradores (claro es que aludimos a la mayoría) salen a ramalazo por día. Eso demostrará a los expresados señores que su gestión no es todo lo acertada que fuera de desear, y

que cuando existe, como en la actualidad, una Diputación que deja la política a un lado, para cumplir sus deberes con rectitud y sin miras de conveniencia hacia las orientaciones partidistas de una agrupación determinada, es inútil que los caciquillos locales se entretengan en hacer mangas y capirotos de la administración que les está encomendada.

Del último palmetazo que la Diputación propina al Ayuntamiento murchantino, nos dá cuenta nuestro estimado colega *El Pueblo Navarro*, en las siguientes líneas:

«La administración en Murchante.—Recurso resuelto.—Nuestros entusiastas amigos de Murchante acaban de salir nuevamente airosos en sus contiendas con la administración municipal de dicha villa.

El Ayuntamiento de Murchante redactó el año pasado un reglamento general de arbitrios, arriendos e impuestos que, no obstante haber sido impugnado debidamente, fué aprobado por la Diputación foral carlista en los últimos días de su actuación.

Como es natural, estos amigos acudieron en revisión ante la propia Corporación Foral y ésta resolvió el recurso en un todo de conformidad con la protesta de nuestros amigos de aquella villa, revocando, por consiguiente, en una buena parte, el proveído de la anterior Diputación.

No contento, por lo visto, con tal último decreto el Ayuntamiento de Murchante, aprovechó la conjuntura de la redacción del pliego de condiciones del arriendo de la carnicería para insistir indirectamente en sus puntos de vista en lo que a partes e impuestos hace relación, por lo cual nuestros amigos impugnaron de nuevo tal condicionado que ahora ha sido anulado o modificado por la Diputación de conformidad también a la protesta formulada.

A nuestros amigos de Murchante les felicitamos por el triunfo obtenido.»

Muy gustosos nos adherimos a la felicitación que el colega pamplonés dedica a nuestros amigos queridos de Murchante, a los que recomendamos no dejen pasar ningún movimiento mal hecho, y mucho menos cuando conceptúan que la actuación de esos caciquillos que tratan de esclavizarlos y tenerlos sometidos a su capricho, pueda redundar en perjuicio de los sagrados intereses del pueblo.

Sigan siempre en la brecha y valientes siempre, en la seguridad de

que la victoria será suya, porque el triunfo no lo dá la fuerza numérica, sino la fuerza de la razón.

Notas de Cascante

¡Intolerable!

Intolerable es lo que viene sucediendo en esta querida ciudad.

¿Has visto, o te has imaginado alguna vez lo que ocurre en una kábila del Rif?

Pues algo merecido sucede en Cascante.

Estamos a merced de cuatro desalmados que tienen en completa zozobra a la Ciudad entera.

No hace muchos días parecía este pacífico pueblo un frente de batalla y en uno de ellos llegó a tal punto la salvajada, que una pobre madre de familia fué víctima de estos lamentables sucesos.

¿Dónde vamos a parar?

¿Es que los ciudadanos pacíficos no tienen derecho a vivir tranquilos...?

¿Qué es lo que va a pasar en un pueblo donde desde el viejo hasta el joven van armados hasta las uñas?

Urge, pues, que las autoridades tomen cartas en el asunto. Es preciso que se castigue, sin contemplaciones, a los culpables, sean quienes fueren.

Nosotros cumplimos un deber advirtiendo el peligro para evitar mayores males, que se sacrifique todo en aras de la paz, que termine para siempre ese abismo de odio y se convierta en mutuo afecto como hijos de un mismo suelo.

Que termine esto para siempre. Aunque para ello, necesario sea aplicar todo el peso de la ley a los que solamente piensan en ser cabezas de motín.

Aquel que sienta inclinación por verter sangre humana, adecuados puestos encontraría donde lucir sus sanguíneos instintos hoy que a todos nos conmueve la feroz guerra europea, pero tener en conmoción a todo un pueblo, hacer víctimas inocentes, insultar grosoramente a pacíficos ciudadanos, ni puede consentirse, ni se consentirá.

Eso es, sencillamente, intolerable.

Ismaelino.

Carbones-Bermejo. Tudela

“LA ESPAÑOLA, Café y Cervecería de CLEMENTE MELERO
 Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77
 Gran surtido de licores — Vinos generosos de las mejores marcas. — Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. — Jarabes y refrescos — Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo. — Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar
Novedades para señoras y caballeros
 GAZTAMBIDE, NÚM 11

OFICINA AGRÍCOLA TÉCNICO-COMERCIAL
 Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore
 Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.-PAMPLONA.-Teléfono 240
 Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, contanto para ello con personal competente, de los que se refieren a:
 Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimiento de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y saneamiento de terrenos.
 Medición, Levantamiento de planos, Trazado y deslinde de fincas rústicas.
 Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.
 Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.
 Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.

Montes de Cierzo

Relación de los favorecidos en el último sorteo y numeración de sus parcelas.

- (Continuación.)
 Braulio Díaz Juste, 474.
 José M.ª Díaz Bravo, 45.
 León Díaz Soria, 55.
 Manuel Domínguez Ojuel, 379.
 Santiago Díaz Recarte, 340.
 Toribio Domínguez Pérez, 483.
 Andrés Escribano Romeo, 428.
 Esteban Escribano Arriazu, 427.
 Eusebio Eza Casadaban, 525.
 Félix Escribano Nuño, 335.
 Francisco Espadas Simón, 397.
 Gil Escuder, Martínez, 146.
 Jorge Escribano Huarte, 178.
 Luis Escribano Nuño, 590.
 Máximo Escós Martínez, 537.
 Nolasco Escribano Bermejo, 596.
 Zoilo Eza Marín, 152.
 Baltasar Franco Llera, 177.
 Benito Fuentes Marín, 440.
 José Falces González, 589.
 Juana Frauca Belaunza, 136.
 Marceliano Fernández Molina, 584.
 María Fernández García, 347.
 Máximo Francés Aznar, 334.
 Maximino Falces González, 82.
 Pío Francés Olleta, 482.
 Pascual Fondacaba Compte, 558.
 Sebastián Fernández Sobernil, 237.
 Tomás Francés Olleta, 202.
 Anacleto Gorrindo Rincón, 461.
 Andrés García Arnedo, 59.
 Angel Gardachal Alba, 241.
 Aniceto Gil Lacámara, 221.
 Antonia Gil Saso, 406.
 Antonio García Mejías, 486.
 Aurelio Gil Martínez, 280.
 Antonio Goñi Sara, 149.
 Baltasar García Ruiz, 90.
 Baltasar Giménez Ucar, 578.
 Benigno González Agreda, 102.
 Benito Galindo López, 278.
 Bernardino Garde Arnedo, 487.
 Bienvenido González Francés, 374.
 Cándida González Castellano, 322.
 Cándido Gorrindo Sánchez, 61.
 Carlos Gil Santos, 568.
 Castor Gómez Alfaro, 232.
 Catalina García Calvo, 570.
 Ceferino Gascón Palacios, 383.
 Celestino Greño Galindo, 65.
 Claro Giménez Ledesma, 476.
 Clotilde García Celay, 290.
 Daniel Gracia Simón, 89.
 Dionisio García Vallejo, 215.
 Emilio Gil Blanco, 458.
 Eulogio Gómez Zabal, 147.
 Francisca González Villanueva, 537.
 Francisco González Villanueva, 268.
 Francisco Gil Burgaleta, 121.
 Francisco González Castellano, 211.
 German Gil Alava, 20.
 Gregorio Garro Pérez, 560.
 Gregorio Gil Pérez, 259.
 Guillermo Gil Santos, 561.
 Hipólito Garde Colón, 393.
 Jesús García Bozal, 571.

- Jesús Grao Ramírez, 564.
 Joaquín García Bozal, 23.
 José Gamon Pérez, 118.
 José Giménez Baigorri, 559.
 José González Pascual, 292.
 Juan Gárate Galdeano, 286.
 Juan Garnica Burgaleta, 588.
 Juan Garnica Vallés, 40.
 Juan Pablo Giménez Marcos, 514.
 Julián Giménez Baigorri, 214.
 Julián Grao Insausti, 542.
 Justo Garde Luzán, 26.
 Leocadio Grao Urria, 321.
 Luis Gascón Moneo, 413.
 Marcial Gil Borra, 226.
 María García Domeco, 358.
 María García Bienzobas, 289.
 María Cruz González Yanguas, 85.
 Melchora Garnica Gamon, 314.
 Miguel Giménez Giménez, 452.
 Martín García Jaray, 538.
 Marcial Gracia Orta, 281.
 Nicomedes Gil Burgaleta, 540.
 Nicanora Guillorme Colón, 574.
 Pedro García Preciado, 37.
 Pedro Gardachal Cornago, 285.
 Pedro Gil Garijo, 248.
 Pedro Giménez Giménez, 462.
 Pedro González Pascual, 15.
 Rafaela Giménez Pérez, 170.
 Remigio González Gutierrez, 106.
 Rufino Gil Arbiol, 344.
 Salvador González Pascual, 369.
 Santiago Gaya Villares, 50.
 Serafin Giménez Pellicer, 442.
 Valentín Gamon Vallejo, 153.
 Vicente García Giménez, 192.
 Vicente García Burgaleta, 115.
 Virgilio García Giménez, 154.

(Continuará.)

Notas Municipales

Sesión del día 16 de mayo de 1918.

Queda abierta la sesión a las siete, presidiendo don Francisco Espadas y con la asistencia de los capitulares señores Moneo, Clemos (D. P.), Suescun, Pinilla, Martínez, Cuadra, González, Huarte y Moreno.

Una rectificación.

El secretario interino señor Goñi lee el acta de la sesión anterior y antes de ser aprobada el señor Cuadra pide la palabra para rectificar, proponiendo figuren algunos conceptos expuestos por dicho señor y sus compañeros señores Martínez y Pinilla y que no están incluidos, presentando para mayor exactitud el siguiente escrito:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer, que con motivo de la moción presentada en la sesión última por su querido compañero don Pedro Clemos, salvaron su voto los suscribientes; así consta en el acta que acaba de leerse. Mas habiendo llegado a nuestra noticia que el criterio que por nosotros expuesto encierra, ha sido torcidamente interpretado y que por parte de ciertos elementos se trata de crearlos un am-

SOLDADURA AUTÓGENA

Corte y soldaduras en toda clase de metales por el procedimiento **autógeno**.—Soldaduras en hierro, metal, acero y aluminio por el procedimiento **autógeno**.—Fusión de platino.—Reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial por la **autógena**.—Soldaduras en el acto.—Cerrajería artística aplicada.—Armería.—Reparación de toda clase de motores.

Taller mecánico de SANTIAGO MARSELLA Teléfono, 5.—Tudela

biente de hostilidad, atribuyéndonos móviles o intenciones que jamás estuvieron en nuestro ánimo, nos interesa explicar la significación de ese voto, consignando las aclaraciones necesarias, a fin de que nadie pueda explotar nuestra sinceridad y buena fe con propósitos aviesos y miras de un exclusivismo político manifiesto.

De ese ambiente, que crean y tratan de agrandar los mantenedores de una opinión hacia la que el pueblo mostró su desafecto en ocasiones recientes y que no puede ser fácilmente rehabilitada en el concepto público, por perdurar en la mente ciudadana su desdichada labor mientras estuvieron al frente de los destinos públicos, pretenden sacar ventajas nuestros enemigos políticos, con fines que ellos sabrán y a nosotros no se nos ocultan.

Al propagar tales especies, se nos trata de presentar como doblemente ofensores de los sentimientos de un pueblo, por lo que se refiere a las creencias religiosas del vecindario y en lo que afecta al arraigado afecto que los tudelanos sienten hacia su Excelsa Patrona. No existen ni pueden existir tales ofensas en nuestra actuación y a desvirtuar la insidiosa campaña que se viene haciendo se encamina el presente escrito. Ostentamos en el municipio la representación del partido republicano que tiene por norma el mutuo respeto, y ostentamos así mismo, en unión de nuestros dignísimos compañeros de la mayoría, la representación del bloque formado por una numerosa y compacta masa de opinión, que se formó con fuerzas de todos los partidos y opiniones, para oponerse al avance de la política caduca que venía imperando y de la que, ni en el orden moral ni material, obtenía el pueblo ventaja alguna.

En la primera representación no cabe el propósito de inferir ofensa a sentimientos que somos los primeros en respetar, puesto que en el partido a que pertenecemos caben todas aquellas opiniones que en nada alteran la substancialidad de nuestro programa político. Y en la representación segunda, no cabe suponer, pues la sola sospecha nos ofende, que tratemos de inferir la menor molestia a nuestros compañeros de bloque, porque nuestra educación y caballerosidad se oponen a las dañinas intenciones que nuestros enemigos nos atribuyen.

Nosotros salvamos nuestro voto, no en el sentido de oponernos a que fuese puesta Santa Ana en rogativa; así lo han querido hacer ver nuestros adversarios, pero tal apreciación se aparta en absoluto de la realidad; nosotros no podíamos ser una nota discordante en lo que afecta a las arraigadas convicciones de la opinión tudelana; salvamos el voto por entender que esa iniciativa no debe partir del Ayuntamiento, ni ser éste quien sufrague los gastos que la rogativa significa, sino que debe ser el clero quien desinteresadamente realice esos actos votivos, cuando las circunstancias reclamen buscar en la intercesión de la Patrona el remedio de las necesidades de nuestros agricultores.

Tal es, y no otro, el alcance y significación de nuestro voto, y suplicamos al Ayuntamiento que así se haga constar nuestra espontánea y sincera manifestación, para que no pueda dudarse de nuestra rectitud, de nuestra sinceridad y de los respetos que el pueblo de Tudela nos merece.

Tudela, 16 de Mayo de 1918.—Eusebio Martínez.—Roque Pinilla.—Luis Cuadra.

Es admitida la aclaración por unanimidad, pero haciendo constar el requerimiento del señor Huarte, que dice, no se opone a la aclaración, pero que protesta de los conceptos que se expresan contra el partido que existe frente al bloque.

Queda aprobada el acta con ambas rectificaciones.

Cuentas.

El Síndico señor Suescun devuelve favorablemente informadas las cuentas que pasaron a su exámen, siendo aprobadas.

A informe del señor Martínez son presentadas:

Una de los señores Agreda y Oliver, de 3 pesetas por reconocimiento del padre de un mozo.

Y los ingresos del Molino en la primera decena de Mayo que ascienden a pesetas 697,63 y los gastos en igual tiempo que suman 232,75.

Al señor Suescun pasa la cuenta de la Sociedad Hidráulica Moncayo, de 1039'60 por fluido y materiales del mes de Marzo.

Instancias.

A la comisión de Policía urbana pasa la de las religiosas de Santa Clara, que manifiestan hallarse interceptado el cauce del río que conduce el agua a su huerta.

A la Junta de aguas una de Julián Sevillano pidiendo la instalación de un grifo en solares de su propiedad.

Al señor Alcalde la de José Roncal, del Frago solicitando una vacante de agente municipal.

Cármén y José Oñorbe que proponen no se autoricen las obras proyectadas por el señor Gallego deberán sujetarse al acuerdo del Ayuntamiento sobre ese asunto.

A la comisión de Beneficencia que desean ser incluidos en sus listas pasan las de Luisa García, Santiago Saso y Juana Lamata.

Al jefe de agentes municipales señor Jul son enviadas las de José María Idoipe, Segundo Salazar y Carmelo Viranzay que solicitan ser incluidos en las listas de vecinos.

Una comunicación del señor Gil renunciando en favor de los fondos municipales al 25 por ciento que como inspector de los trabajos de investigación le corresponde de lo que por riqueza oculta se recaude.

El Ayuntamiento manifiesta su conformidad con el ofrecimiento y hace constar la satisfacción que le ha causado el desinteresado proceder de dicho señor.

Informes.

Son presentados y aprobados los siguientes:

Del Jefe de municipales señor Jul, proponiendo el empadronamiento de Benigno Giménez y Natalio Lacarra.

De la comisión de Policía urbana informando favorablemente las instancias de Luis Milagro, José Puyo y Hermanos Uguet y Colón.

De Beneficencia proponiendo la inclusión en sus listas de Hilario Bona y Guillermo Delgado.

De Policía urbana sobre la solicitud presentada por los albañiles autorizando el tránsito con carro de dos ruedas y una o dos caballerías con carga de 400 kilos, estando obligados al arreglo de los desperfectos que ocasionen.

De Hacienda conforme a lo solicitado por Antonio Huarte.

Es igualmente aprobado por unanimidad el informe del asesor contrario a las obras solicitadas por el señor Gallego.

También lo son dos expedientes de quintas de mozos exentos del servicio el uno por ser hijo de viuda y el segundo por tener el padre sesentón.

El de la comisión de Hacienda que no accede a lo solicitado por Severino Alvarez pero en cambio propone la modificación de los artículos de las ordenanzas relacionados con la petición, es aprobado por mayoría, votando en contra los señores Huarte y Gonzalez.

Mociones.

Es tomada en consideración la del señor Martínez que propone colocar un pasadizo sobre el río Mediavilla o sea cerrado por completo para evitar desgracias personales.

Para vajilla buena y fina Nestor Gimeno. (Antes el Valenciano)

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
 Bateria de cocina, Jugueteria, Viarios
 planos. Herraaje para obras, Pinturas
 preparadas y en polvo,
 Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria
 y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
 ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuero**
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación
 exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,
 de Olazagutia, venta del mismo a precio
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
 de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

Caja de **Banco Aragonés**
 Ahorros del

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

FERRETERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO.

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
 Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques
 y bobodilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera Un trimestre . 2 pts.
 Un año 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)
 Centro de suscripciones y representaciones
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.



Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de
 Castilla, se insertarán GRATIS en este periódico.

Servicio rápido y económico

MARTIN

L MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Funciona
 bajo la inspección directa del estado español.
 Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito ex-
 traordinario y a su admirable manera de funcionar,
 va progresando de año en año, es actualmente, a pesar
 de los pocos años que cuenta de existencia la segunda
 en importancia de las que dentro de su clase funcionan
 en España.

Delegado para Navarra y Alava: D. MARTIN LA-
 RRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

Mayor, 7.--2.º

Máquinas de coser y bordar

De las mejores clases y marcas con grandes facili-
 dades para el pago.

Maquinas para coser, bordar, hacer medias, para
 guarnecedoras y para hacer ojales.

Cambio de máquinas.

Dirección: Martín Larrayoz, Mayor, 7.-2.º Pamplona.

Representante en Tudela: Sinfiorano Artajo, Villa-
 nueva 42.

La Agrícola Española
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el
 pedrisco.—Asegura toda clase de ganados contra la
 muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la
 propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegurad vuestras cosechas. Acordaos
 que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava: D. MAR-
 TIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

LARRAYOZ

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALCETINES

A los que comprenden esta clase de máquinas, se les en-
 seña el manejo de ellas en muy poco tiempo, con lo que
 pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en
 su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un
 mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus
 hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que
 consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más be-
 neficios que sirviendo.

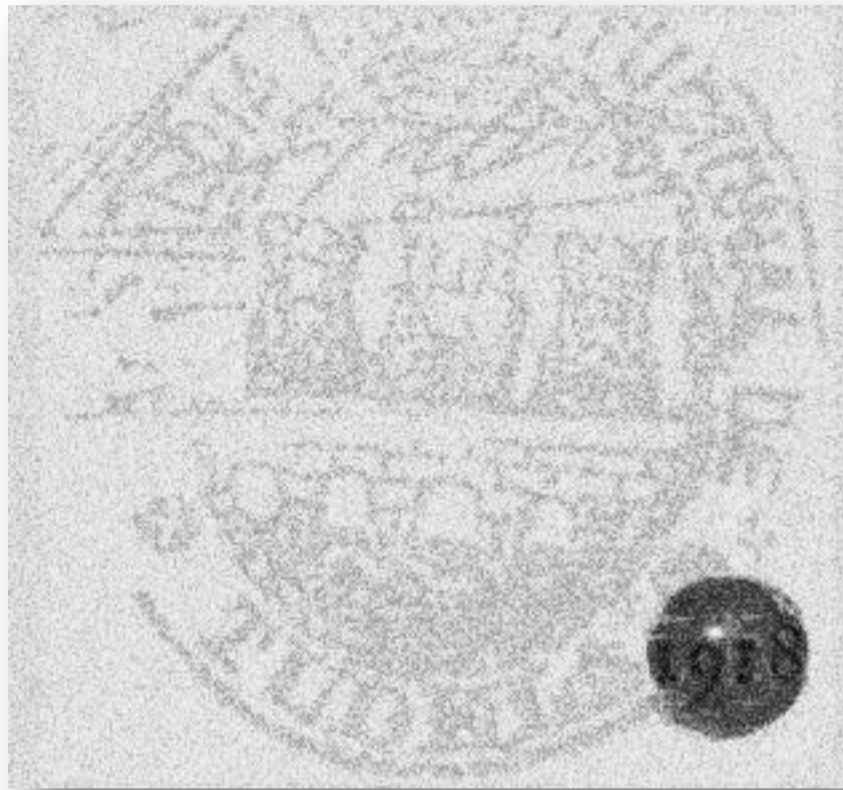
Por esta causa, son muchos las familias que hoy
 compran máquinas de hacer medias, y sacan buen pro-
 ducto de ellas.

Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ,
 Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

PAMPLONA

Los mejores papeles de cartas, comerciales y libros rayados, se venden en la Imprenta de Castilla



<http://elecodeldistrito.weebly.com/>